





## LA DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE

En uso de sus facultades legales y estatutarias en especial las que le confiere el artículo 19 de la Resolución 005 de 1997 de la Junta Directiva del IDRD, la Resolución 788 de 2019, y

## **CONSIDERANDO:**

Que al servidor público NELSON ANDRES MEJIA NARVAEZ, identificado con cédula de ciudadanía 79.957.306, quien desempeña el cargo de Jefe Oficina Jurídica Código 006 Grado 01 del Instituto, le fue concedido permiso remunerado durante los días del 20 al 22 de diciembre de 2023.

Que con el fin de garantizar el buen funcionamiento de la Oficina Jurídica del Instituto, se hace necesario encargar de las funciones del empleo de Jefe Oficina Jurídica Código 006 Grado 01 del Instituto, mientras dure el permiso del titular del cargo.

Que el Profesional Especializado Código 222 Grado 11 Responsable del Área Talento Humano una vez verificada la historia laboral del servidor público ERNESTO RAMIREZ AVELLANEDA, identificado con cédula de ciudadanía 79.425.325, quien desempeña el empleo de Profesional Especializado Código 222 Grado 09 de la Oficina Jurídica del Instituto, cumple con los requisitos exigidos en el Manual de Funciones y Competencias Laborales, para ser encargado de las funciones del empleo de Jefe Oficina Jurídica Código 006 Grado 01 del Instituto Distrital de Recreación y Deporte.

Que en mérito de lo expuesto,

## **RESUELVE:**

**Artículo 1.-** Encargar al servidor público ERNESTO RAMIREZ AVELLANEDA, identificado con cédula de ciudadanía 79.425.325, de las funciones del empleo de Jefe Oficina Jurídica Código 006 Grado 01 del Instituto Distrital de Recreación y Deporte, sin perjuicio de las funciones que desempeña como Profesional Especializado Código 222 Grado 09 de la Oficina Jurídica del Instituto, durante los días del 20 al 22 de diciembre de 2023.

Artículo 2.- La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

## **COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dada en Bogotá D.C. a los 18-12-2023

**BLANCÁ INÉS DURÁN HERNÁNDEZ** 

Directora General

Proyectó: Camilo Rojas Ospina – Profesional Especializado Código 222 Grado 05 (E) Área Talento Humano Revisó: Yadima Díaz Ochoa – Profesional Especializado Código 222 Grado 11 Área Talento Humano

Aprobó: Héctor Elpidio Corredor Igua – Subdirector Administrativo y Financiero

Vo.Bo.: Blanca Stella Bohórquez Montenegro – Secretaria General



